

EL SALTO AGRICOLA E INDUSTRIAL S.A.

Quito, 1 de marzo de 2011

Señor

PRESIDENTE

Junta General de Accionistas

El Salto Agrícola e Industrial S.A.

Ciudad.-



Señor Presidente:

En cumplimiento del mandato social, me es grato poner a su consideración y de los señores Accionistas, mi informe sobre el Balance de Situación, El Estado de Pérdidas y ganancias y documentos relativos al ejercicio de 2010.

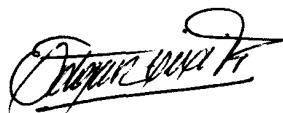
De acuerdo a las normas vigentes, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y a los principios usuales de contabilidad y auditoría, manifiesto lo siguiente:

1. Los Administradores de la Empresa han cumplido con la Ley, Reglamentos, Estatutos y resoluciones de la Junta General.
2. Los documentos proporcionados por la Compañía, así como las explicaciones requeridas, me fueron entregadas satisfactoriamente y con oportunidad.
3. Los libros sociales, así como los registros contables y documentos, están correctamente llevados por la Empresa. De igual forma, los activos de la Empresa se mantienen apropiadamente.
4. En lo pertinente a mi responsabilidad, he dado cumplimiento a lo prescrito en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
5. La Empresa se encuentra administrada por el Gerente y Presidente, quienes tienen control absoluto sobre la totalidad de las operaciones.
6. He revisado los documentos y comprobantes contables que han servido de base para la elaboración de la contabilidad y estados financieros, encontrando que éstos, justifican el movimiento en la Empresa y han sido correctamente asentados.

EL SALTO AGRICOLA E INDUSTRIAL S.A.

7. La revisión de los estados financieros de 2010, realicé de acuerdo a normas generales de contabilidad y auditoría, encontrando que aquellos reflejan razonablemente la situación de la Empresa, motivo por el cual los encuentro confiables y debidamente sustentados.
8. Las obligaciones tributarias y fiscales han sido cumplidas y canceladas en su oportunidad, conforme a lo establecido por la Ley.

Atentamente,



Edgar Tixi
COMISARIO

